

cualquier otro recurso que pudiera interponerse.- Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de agosto de 1997.- El Director General de Consumo.

NOTA: el pago de la sanción se hará efectivo a partir de la notificación de la liquidación que oportunamente se girará por la Consejería de Economía y Hacienda.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de diciembre de 1997.- El Director General de Consumo, Gonzalo Olarte Cullen.

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

402 ANUNCIO de 28 de enero de 1998, por el que se somete a información pública la aprobación del Proyecto de mejora y pavimentación del Camino de Perera, término municipal de El Rosario.

La Comisión de Gobierno de esta Excm. Corporación, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1998, acordó aprobar el Proyecto de mejora y pavimentación del Camino de Perera, término municipal de El Rosario, abriéndose un plazo de exposición pública de veinte (20) días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos, los interesados podrán examinar el citado proyecto en el Servicio Técnico de Agricultura de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de enero de 1998.- El Consejero Insular de Agricultura y Aguas, Ricardo Melchior Navarro.

Ayuntamiento de El Sauzal (Tenerife)

403 ANUNCIO de 20 de enero de 1998, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación Urbana Parque Atlántico.

Aprobado inicialmente por Decreto del Sr. Alcalde de 19 de enero de 1998 el Plan Parcial de Ordenación Urbana Parque Atlántico, por el presente se somete el mismo a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, a cuyo efecto el expediente se hallará de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal a fin de que cualquier interesado pueda examinarlo y formular las alegaciones pertinentes de 8 a 14 horas, de lunes a viernes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 128.2 y 138.2 del Real Decreto 2.159/1978, de 23 de junio.

El Sauzal, a 20 de enero de 1998.- El Alcalde, Paulino Rivero Baute.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.